

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10372 *Resolución de 15 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Moralzarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 135, de 8 de junio de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión Tributaria y Recaudatoria, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso–oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la página web de la Corporación (<https://tramites.moralzarzal.es/tramites-y-gestiones/otros-tramites-personales/ofertas-de-empleo/>) y/o en su tablón edictal, en la forma prevista en las propias bases.

Moralzarzal, 15 de junio de 2021.–El Alcalde, Juan Carlos Rodríguez Osuna.